

# El Consorcio Provincial de Residuos aprueba una cuenta general saneada y sin deudas

Por Gabinete de Prensa  
ago. 22, 2024



La Asamblea General del Consorcio Provincial Regulador para la Gestión de Residuos Urbanos de la provincia de Zamora, presidida por el vicepresidente segundo de la Diputación, Ramiro Silva Monterrubio, ha aprobado hoy por **unanimidad** la cuenta general del ejercicio económico del 2023, que arrojó un **resultado presupuestario positivo de 725.000 euros**.

El consorcio dispone de un **remanente de tesorería de 5,5 millones euros**, del que parte se está invirtiendo en las obras del

**Proyecto de adaptación del Centro de Tratamiento de Residuos de Zamora para el tratamiento de la recogida selectiva de biorresiduos e instalación de separadores ópticos en clasificación, adjudicadas con un presupuesto de ejecución de 2.553.305 euros.**

Con este proyecto, el Consorcio pretende efectuar **la recogida de la materia orgánica en la provincia con un quinto contenedor** de color marrón, **reciclar más para cumplir los objetivos marcados por la Unión Europea** en materia de recuperación y, al mismo tiempo, **pagar menos al tener que tratar menos residuos** en el Centro de Tratamiento de Residuos.

De los datos de la cuenta general aprobada hoy también se desprende que el **Consorcio tiene una situación económica saneada sin deudas** y con un incremento del inmovilizado por la adquisición de nuevos vehículos para la prestación del servicio en la provincia.

El Consorcio Provincial de Residuos Urbanos de la provincia de Zamora está formado por la **Diputación Provincial de Zamora**, las **15 mancomunidades** de la provincia y **6 municipios no mancomunados**, junto con los **ayuntamientos de Zamora, Benavente y Toro**.

Tiene como principal objetivo **la gestión directa o indirecta de los servicios municipales de tratamiento de residuos sólidos urbanos** y su aprovechamiento mediante la adecuada recuperación inicial, buscando la protección del medio ambiente.

Realiza las operaciones de almacenamiento, tratamiento y eliminación de dichos residuos.

El Consorcio cuenta con **seis plantas de transferencia** en las que se reciben los residuos urbanos del área que atienden situadas en Cernadilla, Castrogonzalo, Villafáfila, San Vitero, Toro y Bermillo de Sayago, y un **Centro de Tratamiento de Residuos (C.T.R.)**, ubicado en el Barrio de Carrascal de la capital zamorana.

La Diputación subvenciona el transporte de los residuos desde las plantas de transferencia al Centro de Tratamiento de Residuos.

El Consorcio también ha implantado la **recogida selectiva conjunta de papel y envases** con la colaboración del Área de Medio Ambiente de la Diputación.

